

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD HIDROELECTRICA SANJERONI SA. SANJERONI**

En la ciudad de Cotacachi, el 05 de abril del año 2019, a las 08h30, en las calles Sucre y Segundo Luis Moreno No. 521, en la provincia de Imbabura, los accionistas de la compañía SOCIEDAD HIDROELECTRICA SANJERONI S.A. SANJERONI., deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Los accionistas y los votos que a cada uno le corresponden son los siguientes:

### **ACCIONISTAS**

### **VOTOS**

CZECHIDRO A.S.

6.750

SOCIEDAD HIDROÉCTRICA IMBABURA-

2.250

HIDROIMBABURA C.A.

Se deja expresa constancia que en representación de la compañía CZECHIDRO A.S., estará la señorita LADY FERNANDA OÑATE VALLEJO, de acuerdo a la carta poder que se adjunta a la presente como documento habilitante, siendo ella, única asistente a la Junta.

Se ha mocionado el nombre de la señorita Sandra Mancheno, para que presida la Junta, en calidad de Presidente Ad-Hoc, dicha moción es aceptada, y en calidad de Secretaria de la Junta actúa la ingeniera Zuzana Blasko, designadas para la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

### **CONVOCATORIA**

#### **"CONVOCATORIA**

#### **PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD HIDROELECTRICA SANJERONI S. A. SANJERONI**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto de la Compañía, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía **SOCIEDAD HIDROELECTRICA SANJERONI S. A. SANJERONI**, a la

Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 05 de abril del 2019, a partir de las 8:30 horas de la mañana, en las calles Sucre y Segundo Luis Moreno No. 521, en la ciudad de Cotacachi, provincia Imbabura, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, del período 2018.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente del período 2018.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del período 2018.
- 4.- Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa del período 2018.
- 5.- Nombramiento de Auditor Externo para el año 2019.
- 6.- Renovación de Nombramiento de Gerente de la compañía.

Se convoca de manera especial e individual al señor Miguel Mendoza Villamarin, Comisario Revisor de la compañía domiciliado en la ciudad de Quito, en la calle República, sector La Carolina, con correo electrónico [asesortributario@sepulvedaabogados.com](mailto:asesortributario@sepulvedaabogados.com).

Ibarra, 25 de marzo del 2019

Ing. Zuzana Blasko  
Gerente"

**QUÓRUM.** - Por haberse constatado el quórum reglamentario, y por encontrarse presente la mayoría del capital social, se resuelve por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, del período 2018.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente del período 2018.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del período 2018.
- 4.- Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa del período 2018.
- 5.- Nombramiento de Auditor Externo para el año 2019.
- 6.- Renovación de Nombramiento de Gerente de la compañía.

**PRIMERO.** - Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, del período 2018, el mismo que luego de haber sido leído, es aceptado y aprobado, por la señorita Lady Oñate, en su

calidad de representante de la compañía CZECHIDRO A.S., de acuerdo a la carta poder que se ha presentado previamente.

**SEGUNDO.** - Como segundo punto del orden del día, conocimiento y aprobación del informe de Gerente del período 2018, se cede la palabra a la ingeniera Zuzana Blasko, Gerente de la compañía, para que de conformidad con el Art.118 de la Ley de Compañías y los estatutos de constitución de la compañía, presente el informe de su Administración correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018.

El Gerente da lectura de forma detallada, a cada uno de los puntos expuestos en su informe, e indica los documentos de sustentos al mismo.

Sin tener ningún tipo de observaciones, la compañía CZECHIDRO A.S., propietaria mayoritaria de acciones (75%), dentro de la compañía SOCIEDAD HIDROELECTRICA SANJERONI S. A. SANJERONI, debidamente representada por la señorita Lady Oñate, para esta Junta, decide aprobar en su totalidad el informe de Gerente del período 2018.

**TERCERO.** - Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del período 2018, razón por la cual, se da la palabra al señor Miguel Mendoza, quien procede a dar lectura a dicho documento, el mismo que no tiene ningún tipo de observaciones por parte del accionista, y se resuelve aprobarlo en su totalidad.

**CUARTO.** - Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa del período 2018, por lo que se da la palabra al señor Miguel Mendoza, para que dé lectura al informe de Auditoría Externa, realizado por el ingeniero Wilmer Morales, el mismo que sin ser observado por parte del accionista representado, se lo aprueba en su totalidad.

**QUINTO.** - Nombramiento de Auditor Externo para el año 2019, se mociona el nombre del ingeniero Wilmer Morales, para que ejerza el cargo de Auditor Externo para el presente año dentro de la compañía, el mismo, que es aceptado y aprobado por parte de la compañía CZECHIDRO A.S., debidamente representada por la señorita Lady Oñate, tal como consta en su carta poder que se adjuntará a esta Acta como documento habilitante.

**SEXTO.** - Renovación de Nombramiento de Gerente de la compañía.

La señorita Lady Oñate, en su calidad de apoderada de la compañía CZECHIDRO A.S., acepta que la función de Gerente de la compañía, la desempeñe la ingeniera Zuzana Blasko.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta.

Redactado el documento, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan.

Finaliza la reunión a las 10h30.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta, la Presidente Ad-Hoc de la Junta, los accionistas, y la Secretaria de la Junta, que certifica.

  
Zuzana Blasko

**SECRETARIA DE LA JUNTA**

  
SANDRA MANCHENO BENAVIDES

**PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA**

  
CZECHIDRO A.S.

**SOCIO**

**(Representado por la señorita Lady Oñate)**